INFORMACIÓN GENERAL

Área o Proceso	Presupuesto Participativo – Vicerrectoría Administrativa y Financiera			
Nombre Contratista	Ingry Liliana López Cifuentes	Dto. Identidad	43926668	
Dirección	Calle 91 # 67 A 13	Teléfonos	Fijo	
			Celular	3007946243
Correo electrónico	liliana19842@hotmail.com			
Nombre supervisor del contrato	Jorge William Arredondo Arango	Cargo	Vicerrector Administrativo y Financiero	
Fecha de inicio del contrato	10 de marzo de 2023	Fecha de terminación del contrato	15 de diciembre de 2023	
Objeto del contrato	El Contratista de manera independiente, es decir sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar los servicios de apoyo a la gestión en el proyecto GESTORES EDUCATIVOS Y SUS COMPONENTES, en las tres IES del Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, para identificar y levantar la información individual, académica, socioeconómica y demográfica de los beneficiados de las becas de convenio directo.			

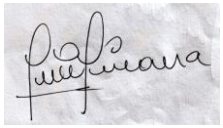
PLAN DE TRABAJO

Objetivo (Deben ser claros, precisos, concisos y medibles)	Peso % de objetivos (La sumatoria del total de los objetivos debe ser 100%)	Actividades (Deben ser coherentes al objetivo que se pretende lograr)	Peso % de actividades (La sumatoria del total de las actividades por objetivo debe ser de 100%)	Metas o Productos (Deben ser consecuencia directa del objetivo planteado, especificando los productos que se han de alcanzar en cantidad, calidad y tiempo)	Indicador (Debe medir o evaluar el cumplimiento del objetivo)
El Contratista de manera independiente, es decir sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar los servicios de apoyo a la gestión en el	100%	1.Realizar la caracterización individual, académica, socioeconómica y demográfica de los estudiantes beneficiarios de las becas de Presupuesto Participativo en las tres IES del Distrito especial de Ciencia, Tecnología e	10%	100% Realización de la caracterización individual, académica, socioeconómica y demográfica de los estudiantes beneficiarios de las becas de Presupuesto Participativo en las tres IES del Distrito	Núm. Estudiantes beneficiarios de las becas de Presupuesto Participativo en las tres IES del Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, caracterizados de manera individual, académica,

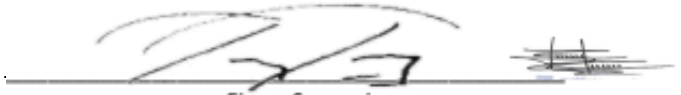
proyecto GESTORES EDUCATIVOS Y SUS COMPONENTES, en las tres IES del Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, para identificar y levantar la información individual, académica, socioeconómica y demográfica de los beneficiados de las becas de convenio directo.		Innovación de Medellín.		especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	socioeconómica y demográfica.
		2.Verificar y apoyar el cumplimiento del servicio social que realizan los estudiantes beneficiarios de las becas presupuesto participativo y la organización donde lo realizan, generando los reportes respectivos y enviando al área encargada.	8%	100% Verificación y apoyo en el cumplimiento del servicio social que realizan los estudiantes beneficiarios de las becas presupuesto participativo y la organización donde lo realizan, generando los reportes respectivos y enviando al área encargada.	Núm. Revisiones del cumplimiento del servicio social que realizan los estudiantes beneficiarios de las becas presupuesto participativo y la organización donde lo realizan, generando reportes y enviando estos al área encargada .
		3.Elaborar el diario de campo y todos los formatos que sean requeridos como instrumentos para el acompañamiento personal y socioeconómico de cada estudiante.	10%	100% Elaboración del diario de campo y todos los formatos que sean requeridos como instrumentos para el acompañamiento personal y socioeconómico de cada estudiante.	Núm. Diarios de campo y de todos los formatos que sean requeridos como instrumentos para el acompañamiento personal y socioeconómico de cada estudiante, de acuerdo con los formatos requeridos
		4.Realizar informes por cada estudiante acompañado y presentarlos cuando les sean requeridos según la coordinación del proyecto, teniendo evidencias para cada uno.	10%	100% Realización de informes por cada estudiante acompañado y presentarlos cuando les sean requeridos según la coordinación del proyecto, teniendo evidencias para cada	Núm. Informes por cada estudiante acompañado y presentarlos cuando les sean requeridos según coordinación del proyecto, teniendo evidencias para cada uno.

				uno.	
		5.Orientar a los estudiantes activos en los beneficios que pueden obtener de la Institución Universitaria en las áreas y/o programas - proyectos de permanencia.	8%	100% Orientación a los estudiantes activos en los beneficios que pueden obtener de la Institución Universitaria en las áreas y/o programas - proyectos de permanencia	Núm. Indicaciones a los estudiantes activos en los beneficios que pueden obtener de la Institución Universitaria en las áreas y/o programas - proyectos de permanencia
		6.Identificar las variables de deserción y remitir los casos de atención inmediata a los profesionales del área psicosocial de la oficina de Presupuesto Participativo.	8%	100% Identificación las variables de deserción y remisión de los casos de atención inmediata a los profesionales del área psicosocial de la oficina de Presupuesto Participativo.	Núm. Variables identificadas de deserción y remisiones de los casos de atención inmediata al coordinador del área psicosocial de la oficina de Presupuesto Participativo.
		7. Apoyar la depuración de las bases de datos existentes en el proyecto gestores educativos de todas las organizaciones que se han incorporado al banco del servicio social e identificar y caracterizar las nuevas organizaciones que puedan pertenecer al banco.	10%	100% Apoyo en la depuración de las bases de datos existentes en el proyecto gestores educativos de todas las organizaciones que se han incorporado al banco del servicio social e identificación y caracterización de las nuevas organizaciones que puedan pertenecer al banco.	Núm. Depuraciones realizadas a las bases de datos existentes en el proyecto gestores educativos de todas las organizaciones que se han incorporado al banco del servicio social y caracterizaciones a las nuevas organizaciones que puedan pertenecer al banco.
		8. Apoyar el trámite de la correspondencia y solicitudes de estudiantes disponibles para prestar el servicio social,	6%	100% Apoyo en el trámite de la correspondencia y solicitudes de	Núm. Trámites o solicitudes de apoyo a los estudiantes disponibles para prestar el servicio

		por parte de las organizaciones sociales, La JAL y Juntas de Acción Comunal		estudiantes disponibles para prestar el servicio social, por parte de las organizaciones sociales, La JAL y Juntas de Acción Comunal.	social, por parte de las organizaciones sociales, La JAL y Juntas de Acción Comunal
		9. Asistir a las reuniones e inducciones programadas por la institución y la coordinación de manera puntual y participativa	10%	100% Asistencia a las reuniones e inducciones programadas por la institución y la coordinación de manera puntual y participativa.	Núm. Asistencias a reuniones e inducciones asistidas, programadas por la institución y la coordinación de manera puntual y participativa.
		10.Apoyar la ruta de Planeación local y presupuesto Participativo.	. 7%	100% Apoyo en la ruta de Planeación local y presupuesto Participativo	Núm. Ruta de Planeación local y presupuesto Participativo apoyado.
		11.Entregar el informe final del trabajo de campo realizado en el periodo de ejecución del contrato.	8%	100% Entrega del informe final del trabajo de campo realizado en el periodo de ejecución del contrato.	Núm. Informes entregados de trabajo final de campo realizado en el periodo de ejecución del contrato.
		12. Apoyar los procesos de promoción y difusión en las comunas donde se desarrolla el proyecto.	5%	100% Apoyo en los procesos de promoción y difusión en las comunas donde se desarrolla el proyecto.	Núm. Colaboraciones en los procesos de promoción y difusión en las comunas donde se desarrolla el proyecto.



Firma Contratista



Firma Supervisor